

LA OEA COMO COMPROMISO DIPLOMATICO INTERAMERICANO

POR JUAN PABLO LOHLE*
Universidad del Salvador

COLABORACION: NANCY LYA JUSTINIANO MENDEZ

Prepared for delivery at the 1997 Meeting of the Latin American Studies
Association.

CONTINENTAL PLAZA HOTEL, GUADALAJARA, MEXICO
17-19 ABRIL 1997.

Abogado (Universidad Católica Argentina) y Licenciado en Relaciones Internacionales (Universidad de Belgrano). Ex- Embajador Argentino ante la OEA y el Reino de España. Presidente de la Comisión de Trabajo de la OEA de la Iniciativa para las Américas. Actualmente se desempeña como Profesor en la Universidad del Salvador (Buenos Aires, Argentina) y Consultor .

INTRODUCCION

Analizar la O.E.A. como compromiso diplomático interamericano, nos sitúa frente a una doble perspectiva.

Por un lado, aquella desde la cual analizarla ajustándose a una referencia histórica, puesto que se trata de una organización regional de más de cien años.

Recordemos que el sistema interamericano y sus instituciones, según Viron Vakyⁱ, es el más antiguo y elaborado sistema de gobierno regional. Sus orígenes se remontan a 1889 y 1890 cuando se reúne en Washington DC la Primera Conferencia Internacional de Repúblicas Americanas que estableció la Unión Internacional de Repúblicas Americanas para promover el comercio, y la Oficina Comercial de Repúblicas Americanas, la cual más tarde se transformará en la Unión Panamericana.

El sistema institucional moderno y su estructura datan de 1948 con la creación de la Organización de los Estados Americanos en respuesta a la formación de otras instituciones en los albores de la Guerra Fría y la bipolaridad. La Carta, expresa los objetivos fundacionales: **cooperación hemisférica y los procedimientos para la resolución de conflictos y seguridad colectiva**. América Latina se alineaba tras los Estados Unidos.

Tres son los momentos clave en la historia de la OEA son **1948** -con su creación-, **1991** con la XXI Asamblea General, en la que se reformula la estructura y se decide darle un nuevo impulso a la organización, y por último, el momento que vivimos **ahora** , debatiendo los nuevos desafíos para el 2000.

Entre 1948 y mediados de la década de los '60s la organización obtuvo grandes logros. Para esa época, ya se comenzaba a pensar en la inclusión del **desarrollo económico** en su Carta. Se crea el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los programas de asistencia técnica.

Por otro lado, también se encuentra la perspectiva de su rol, absolutamente relacionado con los acontecimientos regionales y mundiales.

¿Cuál es el rol de la OEA y el de los Estados miembros en el presente?
¿Cuál es el compromiso diplomático que conlleva a fines de los '90s? Estos son algunos de los interrogantes.

LA REGION LATINOAMERICANA ANTE NUEVAS OPCIONES

Estadísticamente, la bibliografía nos demuestra que SIEMPRE se escribió sobre cuál era el rol más adecuado para esta Organizaciónⁱⁱ. En ese sentido, existen posiciones diversas puesto que el protagonismo que debe tener varía según la visión del país desde el que se lo trate.

Las características de la diplomacia interamericana están dadas, sobre todo, por la definición de la “*Agenda Diplomática*” del hemisferio. Las prioridades han sido diferentes a lo largo de los años; puesto que han estado y están ligadas a la tendencia hegemónica de la región. Ello es un axioma de la *diplomacia de poder*, esto es, el consenso de los países más poderosos fija las prioridades, y desde allí se orientan las políticas de las instituciones supranacionales.

La situación internacional ha cambiado a un ritmo impensado desde los '80s y es a finales de la década y del milenio que nos encontramos con nuevas circunstancias que nos obligan a recrear un nuevo orden internacional. El proceso de unificación europea, el vertiginoso crecimiento económico del Sudeste asiático y la presencia de China, el nuevo rol de la URSS y Europa Oriental, nos señalan que el área interamericana se irá constituyendo como un natural espacio de convergencia entre sus miembros.

Asimismo, en los últimos quince años, se han producido importantes cambios en la región, algunos de los cuales denotan notables progresos. Las nuevas democracias, la integración, el libre mercado, y la progresiva desaparición de las hipótesis de conflicto entre Estados demuestran la tesis de la convergencia intraregional. América tiene vida propia y se presenta como una opción con presencia en el mundo.

La importancia de Latinoamérica se observa en el interés que despierta como socio comercial. Según Alain Touraineⁱⁱⁱ el nuevo mundo nos ofrece tres polos de poder: Washington, la Unión Europea y Japón con el Sudeste asiático. Debemos tener en cuenta a la hora de negociar nuestras alianzas y acuerdos cuánto les preocupa las fuerzas centrífugas y centrípetas a las que estamos siendo sometidos.

LA OEA COMO COMPROMISO DIPLOMATICO INTERAMERICANO

Si nos referimos a títulos jurídicos e iniciativas integradoras, esto se demuestra a través de la Cumbre para las Américas de 1994 y en el Acuerdo MERCOSUR - UE. Por otro lado, también existen los guiños mas explícitos de sus líderes como las visitas oficiales de Jacques Chirac en marzo, José María Aznar -quien arribará a fines de abril- y Bill Clinton en mayo.

Quien sabe influenciado por un raro sincretismo entre las ideas de Tourraine y De Gaulle, Chirac viene con el propósito de “seducirnos intelectualmente” a los miembros y socios del MERCOSUR^{iv}, regando de elogios a las reformas económicas implementadas en los 90s; su objetivo es reafirmar el interés en lograr que el MERCOSUR sea la puerta hacia América Latina para Francia y la Unión Europea.

Clinton, asesorado y pragmático, viene a cumplimentar dos objetivos. En primer lugar, quiere reafirmar la alianza en el hemisferio con Washington, en cuanto a la implementación del nuevo rol de las FFAA en la lucha contra el narcotráfico -expresión de la nueva concepción de “seguridad”-, como así también razones de Política Exterior, recordándonos los *beneficios de ser socios* , reforzando su liderazgo regional.

Este es el momento para expresar nuestro poder de negociación, sabemos que somos atractivos, en este espectro policéntrico. Latinoamérica no tiene una opción sino varias. Estamos globalizados, pero podemos asociarnos para competir mejor.

AMERICA LATINA EN LOS '90s

Hoy podemos decir que América es un continente democrático. Casi todos los países del hemisferio tienen gobiernos elegidos en elecciones abiertas, el pluralismo y el respeto del derecho a participar ya son moneda corriente. Se ha instalado una mayor conciencia de los derechos humanos y se ha evidenciado una verdadera voluntad política, necesaria para iniciar el camino hacia la integración regional y hemisférica.

Las reformas económicas implementadas y los procesos de ajuste económico, han creado nuevas oportunidades para nuestros “mercados emergentes”, pero también han abierto nuevos desafíos. Una mayor conciencia de los males que nos afectan -tales como la pobreza, y su consecuente marginación y exclusión social; el narcotráfico; la corrupción y la falta de protección al medio

ambiente- junto al espíritu de colaboración y solidaridad nos conducirá hacia una América más estable, más próspera y más justa.

La OEA del próximo milenio se encontrará con democracias enraizadas sobre bases más sólidas. Con democracias políticas y sistemas económicos estables, con el debate de los procesos democráticos en marcha, con una mayor profundización de sus contenidos e instituciones más arraigadas y con mejor funcionamiento. Esperemos que la democracia social también esté en vías de implementarse.

NUESTRA DIPLOMACIA

Como foro de discusión y análisis la OEA ofrece la oportunidad de un debate en un plano de igualdad entre sus miembros. Es el lugar de reunión de los Estados más pequeños junto a los más grandes de la región. Cada uno de ellos representa un voto en el momento de tomar decisiones. Opera como una pequeña democracia a nivel regional.

Desde el punto de vista diplomático, hay una natural relación entre los Estados miembros, pero también se producen alianzas que tienen como eje intereses recíprocos ya sea por vecindad, por identidad política, o por convergencia de intereses políticos. Es un ámbito multilateral para expresar sus relaciones bilaterales, regionales y multilaterales.

Muy a pesar de la gran diversidad de países, en la OEA, podríamos señalar la existencia de ciertas tendencias diplomáticas diferenciadas desde el punto de vista regional, político o nacional: por ejemplo la de los países del Caribe, la de EE.UU., Canadá, Grupo de Río, Grupo Centroamericano, Países Andinos, etc.

En la OEA encontramos un camino por donde transitan las más diversas peculiaridades de nuestra diplomacia hemisférica. Es el espejo del desarrollo diplomático de países “grandes”, “intermedios” y “pequeños”.

Cuenta Inocencio Arias^v -quien se hizo conocer públicamente como portavoz del Ministerio de Asuntos Externos de España-, que alguien alguna vez le dijo: Sabes ? “hay tres clases de criaturas que cuando parecen que vienen se van y que cuando parece que se van, vienen: los cangrejos, las mujeres y los diplomáticos”. En su libro: “La Diplomacia” el refuta esta frase -al menos en los últimos dos casos, puesto que dice no conocer muy bien el mundo de los

cangrejos-. Coincidimos con él. Los diplomáticos deben ser, hacer y parecer según los intereses del Estado al que representan.

Hacemos referencia a su concepción de la función de los diplomáticos en cuanto son quienes deben informar y expresar el interés de su país, de su gente. Su mandato esencial es proteger a sus compatriotas de cualquier situación de ultraje o persecución. En síntesis, servir a la gente y representar al Estado.

Ahora bien, si además su destino se encuentra, transitoriamente, en la OEA, pues mayor aún es su responsabilidad. En el ámbito de esta organización supranacional no sólo debe cumplir con estas dos funciones básicas expuestas, sino que, además, deberá comprometerse con los valores y principios intrínsecos, expresados en la Carta, con un sentido de cuerpo. Tiene un compromiso principal con su país y tiene uno secundario, pero no por eso menor, con América Latina. Llevan a cabo las estrategias de relación expresadas en la política exterior, directriz de sus acciones.

¿Cuáles son los sistemas de alianzas? ¿Quiénes actúan en forma indirecta? ¿Porqué los apoyos a veces responden a cuestiones que hacen a la relación bilateral más que a una política definida por los objetivos prefijados para la organización?

Cuando el consenso no prospera en cuanto a una determinada Resolución, muchas veces, el país que no obtiene su cometido esgrime argumentos de falta de efectividad del conjunto. ¿Es esto así?

En ocasiones resultó muy difícil instalar determinadas acciones de la OEA como organización, como cuerpo. Tomemos el caso de los observadores en los procesos electorales, muchas veces cuestionados. Hoy en día, ya nadie duda de su efectividad, forman parte de los aciertos de la política interamericana.

Lo mismo ha ocurrido con las acciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (IACHR) creada en 1959, la cual ha sido criticada y cuestionada por algunos miembros de la organización por “intervenir en los asuntos internos” de los Estados. Pero lo cierto es que existe en toda la región un control supranacional, con autonomía propia, que pone límites institucionales, llámense sanciones -vinculantes o no-, a las violaciones de los derechos humanos. Esto es lo importante; nos animaríamos a decir que es el ejemplo más claro de “diplomacia hemisférica” con sentido autónomo y prestigio internacional.

Recuerdo cuando era estudiante en los años '70 en la Argentina, plena época de las dictaduras militares a lo largo y a lo ancho de toda América Latina meditaba acerca de esa idea integradora llamada "*Western Hemisphere*". Se trataba de una visión común, globalizadora, que reconociera al hemisferio con un sentido de integralidad de valores comunes como la libertad, la democracia y la dignidad de los hombres que habiten estas tierras geográficas donde conviven culturas y costumbres diversas.

HACIA EL SIGLO XXI. HAY UNA SOLA OPCION, ¿O SON MUCHAS?

¿El siglo XXI nos va a encontrar con estos valores e intereses comunes por la solidaridad de nuestros pueblos? ¿O nuevos conflictos ensombrecerán esta idea romántica?

¿Cuál es hoy el factor que pueda generar la completa recomposición de la cohesión hemisférica para enfrentar unidos determinados conflictos que se manifiestan en nuestras sociedades? Nos referimos a conflictos tales como el narcotráfico, el terrorismo, la corrupción, la migración laboral, el desempleo, la pobreza extrema y la exclusión, la mortandad infantil, las enfermedades endémicas, el analfabetismo, las trabas al comercio, la competencia desleal, el dumping, etc.

Ha surgido una nueva idea para reconceptualizar el término "**seguridad**". Ella ya no es entendida como hace cuarenta años. Tal como dijera , hay una nueva idea de la seguridad, que no sólo se mide en términos militares, sino también en términos económicos, políticos y sociales.

La OEA es el ámbito ideal para debatir las propuestas que sirvan a nivel regional para problemas que nos son comunes, y en este sentido comulgamos con la idea de Tourraine sobre "el retorno de lo político". Consideramos a lo político como "el" ámbito, en su sentido arquitectónico y organizador de los otros ámbitos. De ahí que apoyamos la teoría según la cual los cambios deben ir de arriba hacia abajo en propuestas programáticas para desenmarañar cuestiones tan complejas.

Si trasladamos esto a la política internacional, los países deberán tomar una posición -o no- y optar entre modelos de sociedad que representan los centros de poder, envueltos en una pugna comercial y económica expresada, a su vez, en sus políticas exteriores.

EE.UU. con una industria y una cultura muy fuerte, es el primero de los tres centros de poder de Tourraine. Han inventado el tipo de sociedad que corresponde a su hegemonía financiera y cultural. Puesto que su papel de “protector de occidente” se ha desvirtuado con la caída del Muro de Berlín y su capacidad de disuasión gracias a su arsenal nuclear.

Aunque para él, este modelo no se extenderá por la aparición de otros polos de desarrollo, centros de decisión política y económica en competencia o conflicto: Europa Occidental quien luego del shock liberal intenta reconstruir un control social y político de la economía; Japón y el Sudeste Asiático en construcción de sus propios modelos, que a su juicio combinan el liberalismo económico con el autoritarismo político -excepto Corea y Taiwan- como en Japón donde el poder real lo sustenta una elite financiera mas que nacional.

Según este autor, América Latina es la zona más prometedora a corto plazo entre lo que el denomina “*zona de caza*” -mercados donde se van a enfrentar los intereses de los centros-.

¿Cuáles son entonces los nuevos elementos que van a jugar en el concepto de seguridad hemisférica para lograr la existencia de un cierto grado de cohesión regional?

Uno de ellos, sin duda, ha sido la democratización de América Latina; condición necesaria -pero no suficiente- para el replanteo estratégico de nuestro hemisferio.

Luego de quince años desde el inicio de este proceso de transición observamos ciertas “debilidades” o puntos no resueltos en el sistema democrático. Los gobiernos no sólo deben ser legales, constitucionales y elegidos por la mayoría; es nuestro deber prestar atención a su gestión puesto que sus actos pueden estar viciados por el autoritarismo. Esto ocurre cuando se desoye a los mandantes.

La participación del ciudadano debe aumentar mas allá de lo que el proceso democrático generó en su inicio, puesto que “Democracia” no sólo es ejercer el sufragio, sino también informarse para saber elegir, es ser gobernado según leyes, para el bien de la nación, compartiendo valores y principios en libertad e igualdad, respetando las diferencias y oyendo todas voces.

LA OEA COMO COMPROMISO DIPLOMATICO INTERAMERICANO

El punto de partida es básico, y estamos ejercitándolo; pero aún resta renovar el compromiso con nuestras deudas pendientes, en todos los aspectos y en ambos ámbitos: el nacional y el regional. En este sentido, la corrupción, la pobreza y el narcotráfico son los tres puntos oscuros que necesitan de un gran compromiso y voluntad política para ser resueltos con políticas efectivas.

Es necesario desarrollar las políticas correctas en lo interno de cada país, y una vez dado este gran paso -que no es poco- hay que esperar la madurez de los cambios antes de trasladarlos al ámbito regional. Puesto que sino, por un lado trasladamos nuestros defectos al otro, lo condicionamos, pero también nosotros nos perjudicamos al echar a rodar con obstáculos que todavía no conocemos. La integración, y mas aun la integración regional, debe encontrar a sus miembros en iguales estadios de desarrollo para que sea fructífera, para que la estrategia sea beneficiosa de igual forma a ambos actores.

Durante este periodo en el cual transitamos a la democracia, hemos tenido importantes focos de conflictos internos. En algunos de ellos hubo intervenciones, como en el caso de Panamá , golpes de estado como en Surinam, intentos golpistas como en Venezuela; el caso de Haití -país que merece un capitulo aparte-, la caída de gobiernos de la región acusados por casos de corrupción como fue el caso de Venezuela y Brasil; el caso de México con la el asesinato de Colosio. O el caso más reciente de Ecuador, donde se produjo el desplazamiento del Presidente Abdalá Bucharlam -elegido por voto popular- por el poder legislativo. Lamentablemente los entretelones de éstos y otros casos no son obvios, una maraña de causas se entretrejen invisiblemente para dejar paso a una ÚNICA razón que se muestra a la sociedad.

LA CORRUPCION. UN DESAFIO INTERAMERICANO

Para Moisés Naím^{vi}, la erupción de la corrupción en el mundo se debe a varios factores y aunque no es privativo de regímenes autoritarios éstos colaboran a su existencia con el monopolio estatal, la falta de competencia y de publicidad de los actos de gobierno, como así también con una restringida -cuando no nula- libertad de prensa.

El hecho por el cual las economías del mundo son crecientemente interdependientes requiere que se adopten regulaciones uniformes no sólo en materia de comercio, sino también en políticas contra la corrupción con controles éticos reales donde los cuestionados no sean los mismos que llevan a cabo la

investigación, a fin de lograr transparencia en el sistema y evitando que éste se vicie desde el comienzo mismo.

Las iniciativas son muchas y muy interesantes, puesto que existen nuevos standards para poner en marcha por medios legales sanciones a las violaciones. Pero existe también un criterio de realidad para ponerlas en práctica con eficacia y esto implica aceptar las reglas del juego de la democracia creando pesos y contrapesos veraces. Puesto que no debemos perder de vista que en el tema de la corrupción, ésta no sólo es un problema de dimensión ética y moral, sino que además ésta provoca grandes costos sociales.

Así como **la OEA** es efectiva en el monitoreo de elecciones, en materia de derechos humanos, de la misma forma puede tener un rol importante en el **control de la corrupción gubernamental**; como entidad multilateral con poder y capacidad para actuar como asesora, árbitro y juez. Asimismo, asistiendo en materias de corrupción en el ámbito privado, que se relacionen con lo público como en empresas multinacionales, situaciones monopólicas, etc.

En el mismo sentido, se crearía una Comisión cuya tarea sea la de **recibir denuncias sobre corrupción**, proponer legislaciones a sus miembros, monitorear el desempeño de los funcionarios de gobierno, sugerir campañas de concientización de los valores morales, investigando a solicitud de uno de los damnificados, y sancionando a los miembros culpables.

En el hemisferio hay una convicción generalizada de que los procesos de privatizaciones, de descentralización y de eliminación de trabas al comercio, de prácticas monopólicas y de asignación de recursos requieren cada vez mayor transparencia. Debe ser una devolución al ciudadano que paga sus impuestos. La acción de la opinión pública y la prensa en este sentido es muy importante.

La Convención Interamericana contra la Corrupción es un ejercicio diplomático regional, que tiene un contenido ético, pero al mismo tiempo un serio contenido funcional para el crecimiento y estabilidad de las democracias del hemisferio.

La corrupción es uno de los tres temas a erradicar con mayor urgencia. El debate recién comienza y los puntos de vista en nuestro país son diversos. El Dr. Luis Gabriel Moreno Ocampo^{vii} -conocido por su participación como fiscal en el juicio a las Juntas Militares y hoy representante de Transparency International en Argentina- considera que “la corrupción no va a desaparecer. La corrupción es el

abuso de poder del fin de milenio, aquí y en todo el mundo. Y creo que esto se incrementa cada vez mas. No va a desaparecer.”

Moisés Naím^{viii}, del Carnegie Endowment Center for Peace, es optimista en cuanto a la posibilidad de que ésta se reduzca y sugiere como combatirla. En primer lugar, a través de fuertes valores morales, los cuales debemos enseñarlos en la casa, en la escuela, en la universidad, y hasta en la calle, con el ejemplo. En segundo lugar, el Poder Legislativo y la Justicia deben ser independientes con mecanismos de elección claros y públicos. En tercer lugar, cita la necesidad de la existencia de una oposición política muy dinámica. Luego aunque obvio menciona la importancia de una prensa libre e independiente -que derive del derecho de libertad de expresión- y por último considera necesario eliminar las políticas económicas que dependan de las decisiones de funcionarios para asignar recursos y guiar las actividades económicas; y así evitar monopolios, amiguismos y clientismo.

La corrupción no sólo es cuestionable por ser un problema ético o moral, que afecta a la sociedad generando un clima de desaliento y confundiendo la escala de valores; principalmente **tiene un costo social**, agravando las consecuencias del desempleo, la pobreza y la distribución del ingreso.

Así como la Comunidad Internacional toma serias actitudes -aislamiento, embargos, etc.- frente a aquellos que no respetan la democracia, de la misma forma podríanse tomar similares medidas ante los Estados cuyos funcionarios sean corruptos, empresas implicadas es negociados internacionales, etc.

AMERICA Y LA GLOBALIZACION

¿Qué lugar ocupan las Américas en la agenda de la globalización?

Es probable que ocupe un lugar importante debido a su dimensión y a los actores reales que allí se encuentran. Dos de ellos, Canadá y EE.UU. forman parte de la Alianza Atlántica (NATO).

Por otro lado, países del hemisferio son socios comerciales en acuerdos subregionales como el NAFTA, MERCOSUR, Mercado Común Centroamericano, Pacto Andino, etc. Esto demuestra el verdadero resurgimiento de la voluntad de integración, parte de la retórica política de los ‘70s, pero que en los últimos años se asumió como expresión de la cooperación necesaria para el desarrollo de la

región. Propugnado también por la globalización y la mayor interrelación e interdependencia de los Estados.

América ha dado un vuelco para adaptarse a las nuevas formas de organización internacional. Se adapta a la nueva diplomacia de los bloques, aliándose para competir. En tal sentido, comienza un proceso donde se destaca el principio de la CONVERGENCIA DE OBJETIVOS que conduce a otro proceso mayor de acercamiento político-diplomático de las Américas.

Un nuevo valor cultural se ha instalado en el hemisferio: el respeto a la diversidad, y la OEA es el ejemplo institucional de lo diverso, pero también de lo poderoso y de lo pequeño a la vez. En sí misma, es una creación de la evolución político cultural del hemisferio. A pesar de las asimetrías existentes entre sus miembros, éste es el foro apropiado para deliberar y acordar las estrategias diplomáticas a nivel regional, tomando conciencia de un origen común como fuerza centrípeta que une. Para otros, las fuerzas centrífugas son más importantes, lo cual es así pero en el marco de la asociación entre bloques, en una etapa posterior.

En tal sentido uno puede preguntarse: ¿Qué futuro le reserva el sistema internacional a los organismos regionales?

ORGANISMOS REGIONALES-ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los periódicos pueden anunciar que los cinco miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas han determinado que se ha de intervenir un país en 'beneficio de su futuro, el de una región, o en el de la democracia, o quizá porque la participación del ciudadano no existe'. Las razones pueden ser muchas, y de peso como éstas, pero no siempre se aplican las mismos principios o conceptos para distintos países, hay otros elementos que se ponen en la balanza antes de proponer una iniciativa de tal magnitud.

Pero...¿Cómo debe ser la interacción o la relación entre las competencias de los organismos regionales como la OEA y las Naciones Unidas? o entre la OEA y la Cumbre de las Américas? ¿Cuáles son los mecanismos adecuados para actualizar la Carta y el desempeño de los diplomáticos?

¿O acaso debemos aguardar que los problemas regionales sean decididos por los cinco miembros del Consejo de Seguridad en resoluciones de carácter permanente? Debemos abrir el debate en los organismos regionales para que los miembros lleguen por sí mismos a decisiones y soluciones de sus propios problemas regionales. Este es un punto importante a considerar y, en algún sentido, el caso de Haití puede llevar a una reflexión sobre el desempeño de la diplomacia interamericana en un caso concreto, como así también su interrelación con las Naciones Unidas.

***EL CASO DE HAITI**

La Resolución 1080 de la Asamblea General de la OEA establece, para el caso de una intervención o interrupción de un gobierno elegido legítimamente, un procedimiento automático para convocar a los Ministros de Relaciones Exteriores del hemisferio a fin de analizar la situación y tomar acciones colectivas. Esta Resolución dio la base para las acciones que se tomaron en Haití, Guatemala y Perú. Por primera vez, a través de esta Resolución y de la reforma del art. 9, una circunstancia de política interna justifica a la organización para una acción colectiva.

El caso haitiano fue el primero en poner en práctica -y a prueba- esta Resolución tomada en Santiago. En septiembre de 1991, el ejército desplazó al primer presidente electo libremente en Haití. La primera reacción internacional fue pasiva, pero la OEA, poniendo en práctica esta nueva Resolución condenó rápidamente el hecho y recomendó sanciones diplomáticas y económicas. Asimismo, el principio establecido por la OEA, por el cual cualquier Resolución de la crisis debía basarse en la restauración de Aristide, allanó el camino a los mediadores y evitó que los golpistas legitimen su golpe.

En noviembre de 1992, Estados Unidos temeroso de un flujo de refugiados hacia sus fronteras, buscó la intervención de las Naciones Unidas. Así fue como Boutros Boutros Gali y Joao Baena Soares -Secretario General de la ONU y la OEA respectivamente-, convocaron al ex-Ministro de Relaciones Exteriores Argentino Dante Caputo como mediador de una acción conjunta de la OEA y la ONU. Pese a que logró enviar una misión de observadores de derechos humanos, no llegó a lograr un acuerdo político, dada la inflexibilidad de las partes. EE.UU. se escondió tras estas organizaciones y así, la mediación de OEA/ONU tuvo un actor institucional visible, dirigiendo una “acción multilateral”.

Naciones Unidas toma el protagonismo y avanza alegando que la situación era una amenaza a la comunidad internacional, decreta el embargo de armas y

petróleo y congela los fondos internacionales de Haití. La orden sí es acatada esta vez. Se llegó a un acuerdo -aunque frágil- por el cual se restableció a Aristide.

En el caso de Haití, no hubo un gran convencimiento en la región acerca de la presencia militar para “fomentar la democracia a largo plazo”, pero se evitaron mayores conflictos debido al éxito de la operación liderada por EE.UU. y ONU. No olvidemos que el Grupo Río se opuso respetando el principio de no intervención y autodeterminación.

La OEA continúa trabajando en Haití y se comprometió a permanecer a fin de colaborar en la reconstrucción de la sociedad y el entrenamiento de la clase política en cuanto al asesoramiento en todas las áreas de gobierno para “crear una red de valores democráticos e instituciones....Haití es el caso piloto del poder del cambio democrático”, según palabras de César Gaviria^{ix}. No sólo monitorean el respeto de los derechos humanos y las elecciones , también pusieron en práctica un programa de alfabetización, con colaboración de UNICEF, un programa de educación cívica y el Plan Solidaridad , a fin de atraer financiamiento internacional. El de la OEA es un compromiso a largo plazo^x.

COROLARIO

Un mundo en gran transformación requiere una adaptación rápida y eficaz, que acompañe el dinamismo político que requiere la época evitando que sólo cinco países extraregionales -aunque importantes en el concierto internacional-, sean quienes tienen la facultad de decidir el rumbo de las demás naciones.

Esto tiene estrecha relación con la necesidad de desarrollar, en los organismos regionales, un sistema para la toma de decisiones, por el cual el objetivo sea **encontrar soluciones rápidas a problemas propios dentro del marco regional provisto** por la organización de la cual forman parte a fin de agilizar el sistema multilateral canalizando el debate. En tal sentido, se enmarca el **nuevo rol de la OEA**: regular los procedimientos para la toma de decisiones **evitando las presiones de actores extraregionales** en organizaciones más grandes como Naciones Unidas. En el nuevo contexto dado por la globalización, los organismos multilaterales deberán redefinir su estrategia y producir resultados efectivos en temas importantes o actuar sólo cuando los actores no puedan resolver el problema bilateralmente ni regionalmente.

LA OEA COMO COMPROMISO DIPLOMATICO INTERAMERICANO

Es por ello que, en la OEA, el desafío es readecuarse a los nuevos tiempos políticos, a las demandas múltiples, y a los escasos recursos que se tienen para afrontar los requerimientos de la modernización del sistema regional.

Los recursos económicos que los países miembros aportan y la morosidad en sus cuotas son temas importantes para el funcionamiento eficiente de la organización. Muchas veces, recurren económicamente a la OEA, aún cuando sean aquellos mismos Estados que no cumplen con el aporte estipulado según normas preestablecidas.

En el escenario interamericano uno de los organismos que ha actuado en temas de alta prioridad ha sido la CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas) .

En este escenario y durante los últimos quince años, los desarrollos más importantes que tuvieron lugar fueron: el resurgimiento de las democracias representativas y el dramático incremento en el tráfico de drogas.

Según un estudio realizado^{xi}, las condiciones en América Latina son las mejores para el tráfico de drogas. Hay una nueva conexión entre marginalidad-pobreza-narcotráfico. Dada la tasa de desempleo y el nivel de pobreza existentes, los Carteles encuentran mano de obra barata para sus negocios. Si a esto le sumamos un bajo nivel de educación de las llamadas “mulas”, quienes en ocasiones no saben leer ni escribir, entonces éstas están aún más indefensas puesto que ni siquiera comprenden la magnitud del hecho, que cometen un delito. Se les paga -contra entrega- por trasladar un paquete sin tener que robar, matar, disparar o salir corriendo. En general son mujeres desempleadas, sin un jefe de familia y con varios hijos.

Asimismo, el lavado de dinero se ha visto facilitado por la integración financiera internacional, los grandes flujos de dinero, la volatilidad de los capitales; es por eso que se debe controlar el presupuesto nacional y terminar con la impunidad de los funcionarios y empresarios corruptos.

DEUDA EXTERNA

Con respecto a otro tema importante de la región, como fue la DEUDA EXTERNA en los 70s y 80s, a través del Plan Brady, las consecuentes políticas de transferencia de activos, y debido a la gran liquidez internacional, los países endeudados de América Latina renegociaron el pago -con más deuda-. La

diplomacia regional en estos casos no ha tenido relevancia. Los países deudores y acreedores acordaron resolver el tema de la deuda en forma bilateral.

Aunque sin perjuicio de un mayor crecimiento como ocurrió en muchos países, tales como México, Brasil, Argentina y Venezuela, no escapa ni a las apreciaciones más simples la posibilidad de que en el futuro pueda existir una nueva situación de riesgo económico en la región, tal como ocurrió con el llamado “efecto tequila”.

En el último informe del BID, Argentina, Barbados, Jamaica, Nicaragua y Trinidad y Tobago son mencionados como los países con una tasa de desempleo mayor al 15% y aconsejan, para lograr disminuir esta tasa, la reactivación de la economía, el aumento del PBI y legislaciones laborales más flexibles. El costo social y el deterioro de la región se debe al aumento de este índice producido por los ajustes , la recesión económica y los capitales “golondrina”.

DEMOCRACIA EN NUESTRO SISTEMA INTERAMERICANO

En el análisis de estos temas, como así también en el de aquellos que pudieran surgir a nivel regional, observamos que la OEA, desde el punto de vista jurídico-institucional, representa a los Estados miembros y a sus intereses propios. El sentido de cuerpo, homogéneo debe alentarlos a implementar soluciones.

El sistema interamericano lentamente deberá ir evolucionando para expresar no sólo las alianzas entre los Estados, sino también los intereses de sus pueblos a través de sus representantes. Ello puede apreciarse en el tratamiento de temas como derechos humanos, la lucha contra el terrorismo, la lucha contra el narcotráfico. En estos casos, los gobiernos son importantes porque ejercen la representación política, pero también son importantes los derechos de los pueblos que se ven afectados por la falta de libertad o por la limitación -a veces excesiva- de sus derechos. Hecho también consagrado en la Carta de la OEA.

Este nuevo fenómeno llamado el “**derecho de los ciudadanos**”, cada día mas importante, tiene una raíz cultural en toda la región. Existe una diferenciación en la interacción con respecto a la democracia, no sólo en sentido electoral, sino también en lo que hace a las instituciones sociales y económicas.

La tendencia en los Estados Unidos ha sido promover el igualitarismo y la democracia en las instituciones económicas y sociales. El personalismo ha estado limitado por los otros poderes. En América Latina el proceso ha sido mucho más

lento. La raíz histórica es diferente, los regímenes paternalistas y la búsqueda de caudillos nos han marcado a lo largo del tiempo. Son culturas políticas diferentes. Puesto que la democracia no sólo es un régimen político, sino también una forma de vida, marcada por la tolerancia, el respeto y la libertad. De aquí que el sistema presidencialista haya tenido pesos y contrapesos de distinta magnitud en cada lugar.

La institución militar ha desempeñado en América Latina un papel totalmente distinto al que llevo a cabo en Estados Unidos.

En América Latina, los militares, son un factor de poder, un protagonista más de la historia política de nuestros países. En cambio, en los Estados Unidos las Fuerzas Armadas están subordinadas, son un instrumento del poder político; están al servicio de la democracia -nacional-. En ocasiones, en América Latina, un sector importante de la oposición no ha aceptado los resultados electorales cuando los consideraron inconvenientes para sus intereses e invocaron y hasta requirieron la intervención militar para invertir el proceso electoral. Hoy día, esto ya está limitado por la Convención de Santiago de 1991.

La política de los Estados Unidos con referencia al nuevo rol de las Fuerzas Armadas en Latinoamérica, es la de proponer “o sugerir” entrenarlas para la lucha contra el narcotráfico. En algunos lugares esta idea no es totalmente aceptada, pero en el marco de las relaciones bilaterales en el cual plantean este tema, será difícil dar la espalda.

En los procesos democráticos existen nuevos condicionamientos, éstos deben ser trabajados y desarrollados para prevenir efectos no deseados, tales como el financiamiento de partidos políticos por organizaciones dedicadas al crimen, el tráfico de drogas o de armas, y aún están por verse nuevos efectos en las democracias latinoamericanas que han sido condicionadas por la participación de hombres políticos en actos de corrupción.

CORRUPCION SUS CATEGORIAS^{xii}

Naím nos habla de tres categorías de corrupción (considerando que ésta existe en una relación Principal-Agent done éste último es quien tiene la autoridad para asignar recursos y donde existe un conflicto de intereses subyacente). Considera agentes a quienes se desempeñan como funcionarios del Estado o gerentes asalariados en una corporación privada, por ejemplo.

LA OEA COMO COMPROMISO DIPLOMATICO INTERAMERICANO

La primera categoría es la *corrupción corporativa*. Las compañías realizan actividades ilegales para conservar su competitividad; aunque no dependen de violar la ley sistemáticamente para obtener ganancias.

En segundo lugar se encuentran las *compañías cuyo objetivo es violar la ley* (lavado de dinero). Invierten en negocios legales cuya supervivencia no depende de actividades ilegales. Son un elemento crítico en las relaciones internacionales.

En la tercera categoría se encuentra la *corrupción política*, interconectada con las anteriores. Es la más conocida conceptualmente y podemos mencionar desde el enriquecimiento ilícito de funcionarios hasta el financiamiento de los partidos políticos.

LA EFECTIVIDAD

Las diferentes percepciones culturales nos llevan a un tema central de la diplomacia interamericana. A pesar de ello, entendemos que no hay más diferencias entre las culturas políticas de nuestro hemisferio de las que hay por ejemplo entre los Estados Unidos con los países del Medio Oriente o del Sudeste Asiático; en esos casos las diferencias tienden a profundizarse.

No obstante la existencia de estas distinciones, existe un importante camino de coincidencias que han ido generando a lo largo de décadas lo que podemos llamar una “**cultura interamericana**”, un “**modus vivendi**” que no ha estado exento de incursiones unilaterales por parte de Estados Unidos, potencia hegemónica regional con las ventajas que ello implica y también los condicionamientos que genera. Siendo el Estado dominante de la región, ha tenido gran influencia en los Estados centroamericanos y en el Caribe, como así también en el resto del hemisferio.

El resto de los países encontraron serias dificultades para ejercer acciones colectivas en el marco interamericano. Podemos citar dos ejemplos al respecto. El primero de ellos ocurrió en el año 1982. La **Guerra de Malvinas** marcó un punto de inflexión en las relaciones interamericanas poniendo en crisis el sistema por la inoperatividad del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). El segundo caso se refiere a la intervención de los Estados Unidos en **Panamá**. En esta ocasión, los países latinoamericanos insistieron rigurosamente en la aplicación del “principio de no intervención”, pero no bastó.

Sirve de ejemplo para considerar cómo son las relaciones diplomáticas interamericanas, una reflexión hecha por el representante de Brasil Embajador Bernardo Pericas^{xiii} quien se preguntaba si era real que América Latina se había perdido una gran oportunidad de intervenir colectivamente en Panamá en tiempos de Noriega y en tal sentido se preguntaba: “¿Que hubiera pasado si América Latina varios años atrás hubiera considerado que el Sr. Noriega no era bueno para Panamá, cuando en ese momento los Estados Unidos lo apoyaban firmemente?”

¿Que hubiese pasado si la OEA hubiera aprobado una Resolución, sin el apoyo de los Estados Unidos, para enviar tropas a Panamá?

Esto hubiera sido un magnífico caso de acción colectiva. La pregunta siguiente es si esta acción hubiese sido posible.

Tanto en Malvinas como en Panamá, la OEA como organización, no pudo cumplir su rol de foro interamericano, menos aún solucionar el conflicto y las controversias que allí se plantearon.

Asimismo, en el tema **Cuba** no existe consenso en la región, la cual expresó su descontento con referencia a la aprobación de la “Ley Helms-Burton”, como así también al rechazo de la inclusión del tema en la agenda de la Cumbre de las Américas. Estados Unidos se muestra inflexible, aunque tarde o temprano deberá reconsiderar su infructuosa estrategia de aislamiento. El libre comercio y la apertura económica en la isla crearán la necesidad de mejores opciones, despertarán el ejercicio del derecho a la libertad. En esta línea se inscriben México, Canadá, Paraguay, El Salvador y el Grupo Río. En Miami César Gaviria consideró: “la Cumbre solo está dispuesta a debatir temas menos conflictivos para conseguir avances prácticos”^{xiv}.

En situaciones límite, cuando los ejercicios diplomáticos son reemplazados por el uso -o la amenaza del uso- de la fuerza como en Panamá o Malvinas, o cuando existen políticas distintas frente a temas importantes -como Cuba-, debe cambiarse el sistema para adecuarse mejor a la realidad, o de lo contrario aceptar con conocimiento que se carece de operatividad.

Temas como estos plantean dudas acerca de la eficacia de la OEA.

Allí donde las diferencias entre los Estados Unidos y el resto de América Latina se manifiestan en forma más pronunciada es difícil conservar una acción colectiva y llevar a cabo un auténtico proceso de consulta. Mas aún cuando el eje

de la acción diplomática lo tiene Estados Unidos buscando lograr adhesiones para el ejercicio de una acción por parte del resto de los países latinoamericanos.

Hoy América Latina está en mejores condiciones para negociar, puesto como ya mencionamos, el interés que suscita está demostrado por las visitas de los primeros mandatarios, las propuestas de alianzas comerciales y las inversiones extranjeras.

El conjunto de los Estados difícilmente aceptará que un país, en forma unilateral, se arrogue el derecho de modificar las reglas del juego; es por ello que la OEA es un foro de diálogo, de concertación y de consenso. Lo ideal es siempre lo más complejo, cuando se tiene una Carta ella debe ser respetada. Si ésta queda desactualizada por la rapidez de los cambios en el escenario histórico es un desafío común para todos los actores, miembros de la organización, el actualizarla a los tiempos que corren.

Estos hechos han motivado que los analistas del sistema regional replanteen los tópicos esenciales por los cuales debe transitar la OEA en los próximos años: apoyo y cooperación a los procesos que se gestan en el hemisferio, tales como la promoción de la democracia, la integración, el medio ambiente, corrupción, seguridad cooperativa, etc. Ninguno de estos tópicos pone en juego la efectividad de la organización en caso de crisis.

En el reciente **enfrentamiento armado entre Perú y Ecuador** por causas limítrofes, observamos el funcionamiento de la diplomacia bilateral, y también la multilateral, éste es un ejemplo de la relativa operatividad y efectividad. De todos modos, en su fase preventiva -en cuanto a evitar el estallido del conflicto- la posición de la OEA no gravitó en el cese del fuego.

También cabe destacar que Estados Unidos participó más activamente una vez que la situación se tornaba más compleja. La agenda de las Cancillerías tomó rápida actividad, no sólo en los Estados Unidos y Brasil, sino también en la Argentina.

La naturaleza del conflicto ha permitido hacer algunas reflexiones. A pesar de la seguridad del sistema regional, cuando aparecen conflictos la presencia de los países se activa y logran limitarlos. En otros casos, como fue el de Honduras y El Salvador y tantos otros conflictos limítrofes que aún persisten en la región, entre Chile y la Argentina, Bolivia y Chile o Colombia y Venezuela; la OEA actúa como un foro de intercambio informativo, más que como un actor multilateral con capacidad de disuasión, puesto que ello corre por cuenta de la diplomacia bilateral.

Se considera de esta manera que los conflictos son más manejables y que el gran número de actores en el ámbito multilateral no ayuda a la rápida toma de decisiones en forma efectiva.

En los hechos, una vez que se ha producido el conflicto el Consejo Permanente de la OEA, y los órganos que establecen la Carta son activados por los países en estado de crisis, y se utiliza el FORO INTERAMERICANO como una caja de resonancia para Washington y el resto de los países de la región. De esa forma, pueden tener acceso a virtuales negociaciones o ejercer mayor influencia -o presión- en favor de sus respectivos intereses.

Es en estas situaciones cuando juegan un rol muy claro algunos actores políticos de los países, en especial la opinión pública, y los diplomáticos que ejecutan las distintas alternativas orientadas por sus respectivas Cancillerías. Salvo casos muy especiales, las mismas Cancillerías de América Latina prefieren llevar sus propuestas directamente al State Department antes que a la OEA. Este es un punto importante a resolver de la agenda diplomática regional.

Al momento de escribir este paper, continúan 72 rehenes en la Embajada del Japón en Lima tomada por el MRTA. Recientemente, a iniciativa del Viceministro de Asuntos Exteriores de Japón, Fidel Castro aceptó asilar a los guerrilleros en Cuba. Asimismo, instaron a reiniciar el diálogo al gobierno con los guerrilleros. La OEA no juega ningún papel este caso? Para algunos el principio de no intervención obstaculiza las acciones, pero eso no implica la posibilidad de buscar soluciones posibles intentando mediar para flexibilizar las posiciones antes de sentarse nuevamente a la mesa de negociación. De todas maneras, aún resta tiempo para ver a los actores en escena.

LA CUMBRE DE LAS AMERICAS **UN FORO PARALELO**

Cuando se promovió la Iniciativa de las Américas en 1990 -durante el Gobierno del Presidente Bush- se creó en el seno del Consejo Permanente de la OEA^{xv} una comisión de trabajo para el seguimiento de dicha propuesta. Allí se trabajó con estrecha colaboración del Vicepresidente de la Comisión, el representante de los Estados Unidos Luigi Einaudi. Durante los debates se formulaban muy interesantes propuestas. Desde la perspectiva diplomática, fue interesante ver la posición de México, sin mayor interés en la evolución de la Comisión, puesto que ya existían los primeros contactos entre diplomáticos de

Estados Unidos, Canadá y México para iniciar el proceso que desembocaría, años mas tarde, en el TLC y el NAFTA.

A partir de ese momento, la diplomacia hemisférica decidió ir paso a paso con la integración progresiva de cada subregión para alcanzar un Tratado de Libre Comercio de Alaska a Tierra del Fuego (Asociación de Libre Comercio de las Américas - **ALCA/FTAA**).

Surgieron luego las reuniones del Mercosur con los Estados Unidos llamadas “Cuatro mas Uno (4 + 1)”, y así se fueron creando agrupamientos subregionales con un objetivo más realista que abarcar la totalidad de los países.

La Iniciativa de las Américas fue el antecedente, y la propuesta de Clinton durante la Cumbre de Miami en 1994, fue el momento de retomar temas comerciales y el de incluir nuevos temas en la Agenda tales como la pobreza, la corrupción, el narcotráfico y el terrorismo, debiendo negociar la inserción o la exclusión del tema Cuba de la misma.

Lo fáctico es tener conciencia en el peso de los Estados Unidos al momento de pensar un temario regional e iniciar conversaciones diplomáticas entre los países de la región. Una hegemonía de tal magnitud tiene las ventajas y las desventajas de la asimetría y puede tener el contrapeso del numero a la hora de votar si estos temas se trasladan al ámbito regional.

Desde los orígenes se pensó en una forma de integrar al hemisferio y pensar políticas comunes. La OEA es el ámbito propicio para esto. La iniciativa de cristalizar el ALCA a partir de la Cumbre de las Américas, nos enfrenta una vez más ante la diplomacia presidencialista, utilizada en ocasiones en las que las situaciones escapen a los mandatos de las Organizaciones o cuando las decisiones se dilaten en largos debates.

El ALCA es un objetivo común para la región , aunque algunos tengan sus reservas en cuanto al beneficio que esto pueda traer a nuestros países, u otros duduen en cuanto a la forma: integración por bloques o a través de la incorporación al TLC país por país. Algunos son de la opinión que aún cuando se le dé a la OEA junto al BID y la CEPAL el rol de organismos técnicos que colaboran en este proceso, consideran que es quitarle poder de acción al organismo regional ideado para canalizar ideas hemisféricas.

RESUMIENDO

Estos hechos, que son producto de la realidad, muestran lo complejo que es, a veces, **compatibilizar el interés nacional** de los países **con sus intereses hemisféricos**. Es casi tan difícil como compatibilizar la teoría con la práctica.

Es allí donde la diplomacia juega un rol importante. Podemos decir que en los últimos años se ha creado una *diplomacia de carácter interamericano, con las características de la protección a los sistemas democráticos y la preservación de los derechos humanos*.

Existen zonas grises más conflictivas, como es la lucha contra el narcotráfico, donde hay países que impiden todo tipo de seguimiento. En tal sentido, hacen una cuestión de “intervención en asuntos internos de otro Estado” tales como las posiciones de Colombia vis a vis los Estados Unidos y de igual manera México -aunque con otras características-.

Así vemos que el organismo hemisférico contiene una gran cantidad de hechos diplomáticos pero no necesariamente se canalizan en acuerdos, sino con serias objeciones por parte de los Estados miembros que sienten la imposición de determinados argumentos y la restricción para viabilizar los propios.

A pesar de ello, la OEA sigue siendo un órgano de diálogo y propuestas para los Estados que la componen.

Los pesimistas sostienen que nunca se logrará avanzar, lo cual es incorrecto. Los avances en determinados temas han sido muy importantes.

Los optimistas somos aquellos que estamos convencidos que **la OEA es el organismo que verdaderamente nos reúne a todos los países del hemisferio**.

Es verdad que es difícil acordar con tanta asimetría, donde a veces los acuerdos parecen imposiciones o inducciones indirectas de terceros países; pero lo cierto es que **el diálogo hemisférico ha crecido**. Aún le resta madurar, y en ese camino estamos, transitando hacia el nuevo milenio intentando descifrar un mundo muy distinto, **vislumbrando una OEA que siga siendo el lugar común del Continente Americano**.

Así sea.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

“Preferential Trade Liberalization in the Western Hemispheric: NAFTA and Beyond” Roberto Bouzas, agosto 1995.

New Release of the OAS

Diarios Clarín y La Nación 1997.

ⁱ “The Future of the Organization of American States” A Twentieth Century Fund Paper. Essays by Viron Vaky and Heraldo Muñoz. The Twentieth Century Fund Press, New York City, 1993.

ⁱⁱ “El sistema interamericano” Gordon Connell Smith. Fondo de Cultura Económica

ⁱⁱⁱ “El retorno de lo político” por Alain Tourraine para el Diario La Nación. Buenos Aires, Argentina

^{iv} “Estructura Institucional del MERCOSUR” Rodriguez Guerreiro y otros . Instituto de Relaciones Internacionales de La Plata, Argentina.

“MERCOSUR. Sus perspectivas. Ghersi, Granados y otros. Editorial Universidad, Buenos Aires, Argentina.

^v “Diplomacia. Conversaciones con Inocencio Arias” Colección Profesiones, Madrid, España.

^{vi} “The Corruption Erruption” Moisés Naím. Carnagie Endowment Center for Peace, Washington DC.

^{vii} Diario La Nación 15/3/97. Buenos Aires, Argetnina.

^{viii} IDEM ref. v

^{ix} “Visita a Haití” Conferencia del Secretario General de la OEA César Gaviria durante la Cumbre de las Américas diciembre 1994.

^x “Report on OAS support to the Government of Haití” Informe del Unit for Promotion of Democracy. OAS february 1995.

^{xi} Diario Clarín 15/3/97. Buenos Aires, Argentina.

^{xii} IDEM ref v y vii

^{xiii} “Panel on Hemispheric Relations and the International Relations” Washington DC, January 17th., 1990.

^{xiv} “La Cumbre de las Américas: Un nuevo Balance en las Relaciones Interamericanas?” Informe del IRELA. Madrid, 20 de diciembre de 1994.

^{xv} Comisión de Trabajo para el estudio de la Iniciativa de las Américas. Consejo Permanente de la OEA, 1990.